

La Resolución 281-2006 del Distrito Metropolitano de Quito que establece que la Empresa POFASA-SUPERMAXI debe cerrar y dismantelar el plantel avícola que instalaron en la Reserva Geobotánica del Pululahua. Luego de dos años de inexplicables dilaciones el Municipio de Quito ratifico una resolución de la Dirección Metropolitana de Medio Ambiente, ante denuncia realizada por Acción Ecológica, en la que negaba la implementación del plantel en el área protegida.

Reconocemos la intervención del alcalde Paco Moncayo para lograr que se precautele la integridad de la Reserva Geobotánica del Pululahua.

Ricardo Buitrón
ACCION ECOLOGICA

[Descargar Documento](#)